



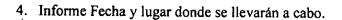
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través del área que resulte competente se informe sobre la situación pormenorizada y real del Hospital de Niños, ubicado en la localidad de La Plata, capital de nuestra provincia, y su situación socio-sanitaria.

- 1. Saber efectivamente desde que fecha el nosocomio de mención tiene falencias con respecto a la instalación de Gas de la institución.
- Cuál ha sido, desde el punto de vista médico, la previsión de contingencia que desarrolló la Dirección del Hospital, con el fin de no interrumpir las prestaciones a la población.
- 3. Informe cantidad de cirugías debieron ser reprogramadas.



- 5. Cuál ha sido, desde el punto de vista técnico, el plan maestro previsto para llevar adelante las obras informando plazos de inicio y finalización de estas obras. Informando etapa de desarrollo se encuentran las mismas.
- 6. Informe fecha indicada por la empresa contratista para la finalización de la obra.
- 7. En caso que los exista, informe los motivos por los cuales la obra se atrasó en su concreción.
 - 8. Informe a cuánto asciende el costo de la obra.
 - Asimismo se informe en detalle si otro Hospital en la Provincia está sufriendo este tipo de reformas sensibles que pudiesen ocasionar o ocasionasen la reprogramación de cirugías.
 - Informe nombre del contratista y su situación ante la Administración Federal de Ingresos Públicos.
 - 11. Informe modalidad de contratación.
- .12. Informe número de expediente por el cual se llevo a cabo la contratación.
- 13. Informe nombre y cargo del funcionario que adjudico la obra.

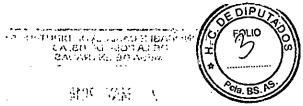
14. Informe todo otro dato de interés al presente pedido de informe.

ERNANDO PEREZ

Bloque U.C.R

C. Diputados Pela. Bs. A.





El Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sup. Sor María Ludovica de la ciudad de La Plata es la institución de máxima complejidad para la atención pediátrica en la Provincia de Buenos Aires, con más de 120 años de historia tiene como fin prestar el servicio asistencial de salud no solo en la zona de influencia de La Plata sino que de toda la provincia de Buenos Aires, dentro de dicho hospital funcionan tres servicios de Terapia Intensiva: Neonatal, Pediátrica y Cardiovascular, y 2 servicio de terapia intermedia: Clínica y quirúrgica.

Según los dichos del Delegado del Hospital Sor María Ludovica, estos vienen sufriendo desde hace varios años un déficit de refrigeración tanto en invierno como en verano y llegada la época invernal no cuentan con la capacidad de calefaccionar los quirófanos, con lo cual hay riesgo de hipotermia para los pacientes.

Efectivamente la Directora Asociada del Hospital María del Carmen Vivera informó que se debió posponer las cirugías programadas y que ocho quirófanos están en un pabellón que tiene un sistema de calefacción central, y que la empresa que hace mantenimiento propuso en marzo pasado acondicionar los condensadores y cañerías.

Sin perjuicio de ello diferentes profesionales médicos de la especialidad de cirugía denuncian que la situación en el centro de salud es "gravísima" y han informado a los diferentes medios sobre estas falencias.

En un comunicado de prensa desde la Dirección del Hospital informaron que se "está haciendo arreglos de fondo en un problema de larga data y dificil resolución" y sostuvo que las reparaciones serán terminadas el fin de semana."

Que está comprometido el derecho a la salud de los habitantes consagrado en nuestra Carta Magna Provincial, como así también en la Constitución Nacional y diversos Instrumentos Internacionales.

Por lo expuesto, surge necesario conocer son los motivos por los cuales estas obras no se llevaron a cabo en otra época estacional del año, asimismo se necesita conocer sobre el proyecto que se está llevando adelante, el estado de la obra, los plazos previstos y los costos de la misma esperando el acompañamiento de esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, a la presente solicitud de informe.

FERNANDO PEREZ Diputado

H. C. Diputados Pcia. Bs.As.